



La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el “**informe de comisión**”, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 49/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **09 de abril de 2018**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA  
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE PUEBLA  
SEMARNAT





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
 OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	1520
FECHA	07/02/2018

**SEMARNAT**  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y RECURSOS NATURALES

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141 Delegación Federal en Puebla**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **JESUS** II.3.-ORIGEN **México Puebla**  
 II.2.-CARGO **SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Zapotitlán Puebla	09/02/2018 09/02/2018	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

**V. OBSERVACIONES**

Ranger (Administrativo)

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO**

Lic. Daniela Migoya Mastretta  
 Delegada Federal

**REVISO**

Lic. Daniela Migoya Mastretta  
 Delegada Federal

**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

JESUS  
 HERNANDEZ  
 CASTAN

SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO  
 SECTORIAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 1520 FECHA: 09 de Febrero de 2018

LUGAR: Zapotitlán PERIODO: 09 de Febrero de 2018

En las instalaciones del Jardín Botánico Helia Bravo se realizó un taller diagnóstico de necesidades inmediatas y a mediano plazo para las tres líneas agro-productivas que se impulsan con el proyecto "Paisaje de Agroconservación en la Región Tehuacán y Sierra Negra", se expuso por parte de la RBTC el por qué es relevante la reserva, las implicancias de vivir en ésta y las de generar alternativas productivas congruentes con la conservación de la biodiversidad, así mimos por parte de SEMARNAT se explicitó la estrategia de gestión de socio-ecosistemas en condiciones de cambio climático y el proyecto articulador ya antes mencionado, también se dio a conocer el monto invertido en la zona vía PET durante los últimos años, finalmente la UPAEP abordó sus diversas áreas de experiencia y las acciones con las que podría apoyar los procesos allí emprendidos. Posteriormente se ejecutaron 3 mesas de trabajo, una para el tema del ganado semi-estabulado, otra para la producción de cícadas y una más para el tema de agave y mezcal. Por cada mesa se generó información en torno a expectativas inmediatas de colaboración y apoyo, necesidades técnicas puntuales y necesidades desde el punto de vista organizacional y de procesos. En coordinación con la UPAEP y fundamentándose en la información recabada se generará un plan de acción para el 2018 a fin de avanzar hacia los objetivos de agroconservación planteados para la zona.

**Acuerdos:** Se realizará una reunión de seguimiento entre SEMARNAT-UPAEP la semana del 19 al 23 de febrero. Se presentará a los grupos de productores un plan preciso de trabajo por parte de la UPAEP para lo cual se llevará a cabo una visita a la RBTC en la semana del 5 al 9 de marzo.

ATENTAMENTE

Jesus Hernández Castán

COMISIONADO

Vo. Bo.

Lic. Daniela Migoya Mastretta

Delegada Federal